BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE NEGOCIACION DE CONTRATO

"Asesoría para Diseño y Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Remodelación de Obras de Casa Matriz y Agencias Periféricas del Banco Nacional de Fomento"

Modalidad Selección Basada en la Calificación de los Consultores

A los cinco días del mes de noviembre del año dos mil quince, el representante del BNF y el representante del CONSORCIO INKAP (INTEC S.A. – KAPPA S.A. CONSULTORA), proceden a continuar la negociación del contrato, que en fecha 12 de octubre del corriente, se dejó en un cuarto intermedio, para los servicios de **"Asesoría para Diseño y Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Remodelación de Obras de Casa Matriz y Agencias Periféricas",** para el Banco Nacional de Fomento.

Se deja constancia cuanto sigue:

- Que de las negociaciones realizadas en la jornada, se acuerda la reducción del Alcance del servicio a ser realizado por la consultora, en vista a la visita in situ solicitada y realizada por los técnicos del Consorcio, en los sectores contemplados en los términos de referencia de la SP, el día miércoles, 4 de noviembre del corriente año, que se anexan a este Acta, y que constan de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas.
- Que el Representante Legal del Consorcio INKAP, en virtud al acuerdo de reducción de algunas de las necesidades inicialmente contempladas en los Términos de Referencia, acepta reducir el monto de la oferta originalmente presentada por el Consorcio en la suma total de U$D. 52.800 (dólares americanos: cincuenta y dos mil ochocientos), incluido todos los impuestos.

Acto siguiente, no habiendo objeción por parte del CONSORCIO INKAP y por parte de la Unidad Ejecutora del Programa BID 2592/OC-PR a la Proforma de Contrato, se procede a la rúbrica del mencionado documento.

Todas las negociaciones asentadas en este Acta de Negociación, formaran parte del contrato según se establece en el ítem Negociaciones y Adjudicaciones del Contrato, párrafo 2.24 al 2.27 de las **"Políticas de Selección y Contrataciones de Consultores financiados por el BID – GN 2350-9"**

Se aclara que la Proforma del Contrato Inicializado, se remitirá al Banco Interamericano de Desarrollo BID, y una vez recibida la NO Objeción, se procederá a la firma completa del mismo y sus anexos.

Concluido el acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente Acta, el representante del BNF y representante del Consorcio.

Consorcio INKAP

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID
Asunción - Paraguay

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO DEL ACTA DE NEGOCIACIÓN DE CONTRATO PARA LA ASESORIA PARA DISEÑO Y ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE REMODELACION DE OBRAS DE CASA MATRIZ Y AGENCIAS PERIFERICAS DEL BNF

SE ACUERDA CUANTO SIGUE:

1. **AGENCIAS PERIFERICAS:**
   - Zonificación y ubicación del Sitio de Obra, Tinglado Remmele I (Nuestra Sra. de la Asunción c/ Eduardo Víctor Haedo), solo el tinglado.
   - Planta libre, cajas hacia Eduardo Víctor Haedo, un baño pequeño.
   - El Banco Nacional de Fomento cuenta con un Proyecto, que será entregado al Consorcio INKAP, que elaborara ajustes del mencionado Proyecto, las especificaciones técnicas, cómputos métricos, presupuesto básico, estudio de fachada a fin de adecuar la Imagen Corporativa del Banco para su presentación ante la Municipalidad de Asunción. No incluye el edificio de al lado (parte baja).
   - En el Rotulo del Plano del Tinglado de Remmele I, contemplara un espacio donde firmara el Constructor como responsable.
   - El Banco Nacional de Fomento cuenta con Plano Aprobado del edificio Remmele I, la misma será proveída al Consorcio como antecedente.
   - En el Lote adyacente sobre la calle Eduardo Víctor Haedo, existe un estacionamiento con tinglado, que se anexara al expediente municipal.
   - Se pide incorporar en la fachada el Logotipo del Banco, asumiendo la Imagen Corporativa.

2. **EDIFICIO CASA MATRIZ:**
   - Se debe regularizar las remodelaciones y refacciones en los Edificios 2 bloque Dirección de Seguridad (refacción integral), edificio 5, 7 y 8 bloque oficinas de la UOC (solo relevamiento), incluyendo propuesta de planta alta.
   - En la carpeta municipal se presentará la planta general de ubicación, incluyendo los techos de los demás edificios integrantes del conjunto edilicio de la manzana.

3. **SECTOR TESORERIA (Sótano):**
   - El servicio incluye la provisión de planos técnicos de ventilación y aire acondicionado, ductos de alimentación, reordenamiento de las instalaciones eléctricas, iluminación y señales débiles.
   - Remodelación y refacción de baños (convertir en diferenciados), se puede crecer utilizar el espacio de la Sala Técnica para la ampliación de dichos baños.

4. **SECTOR VALORES**
   - El servicio incluye la provisión de planos técnicos de ventilación y aire acondicionado, ductos de alimentación, reordenamiento de las instalaciones eléctricas, iluminación y señales débiles.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID
Asunción - Paraguay

Consorcio
INKAP

5. SECTOR SEGURIDAD

- No se requiere entrar en protocolo de edificio de valor patrimonial, solo en el caso de que el municipio lo requiera se procederá a las contestaciones requeridas de la misma, por parte de la Consultora y el BNF.
- Se requerida la intervención del proyectista para la conversión de Baños diferenciados con duchas, rejas de acceso de seguridad.
- Readecuación y ordenamiento de las 3 (tres) armerías existentes.
- Sector dormitorio de policías ampliar entrepiso con estructura liviana (escalera en galería), planta alta dormitorios.
- En el Sector de Monitoreo la intervención de la creación de un espacio de estructura liviana para oficina y tomar en consideración la propuesta existentes por parte de la Dirección de Seguridad.

6. SECTOR ESTANCIA DE MILITARES

- Revitalizar la escalera de acceso al Sector de los militares.
- Entrepiso, mantener el techo de chapas.
- Tratamiento contra termitas (kupi'i), y cambio de chapas y tejas.

7. SECTOR PATIO

- Techado con estructura liviana y techo traslucido para cubrir peatonales y accesos.
- Portón basculante, para tapar la visualización a los vehículos caudales de Tesorería en actividad, sobre la calle Cerro Cora.

8. SECTOR DIRECCION UOC

- Relevamiento del área nueva de reciente construcción en Planta Baja.
- Una central de monitoreo para prevención para todo el complejo. Demoler la escalera de Mayordomía y plantear escalera exterior metálica

9. PLANTA ALTA

- Peritaje de la estructura de hormigón existente.
- Proyectar una planta libre y techo liviano, integrar a nueva

10. TEMAS VARIOS

- Las copias necesarias para la Municipalidad, una copia en A3, tipo carpeta dura y una copia en A1, de la forma solicitada en el PBC, y 3 (tres) copias en medio magnético (CD).
- Se aclara que con la presentación del expediente ante la Municipalidad, y en caso de que el municipio requiera estudios ambientales y estudios patrimoniales, se procederá a las contestaciones requeridas de la misma, por parte de la Consultora y el BNF.
- Zonificación del área a demoler y ampliación futura. Solo indicación en la planta general

(I) y (III)

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Unidad Ejecutora de Programa BNF-BID
Asunción - Paraguay

Consorcio
INKAP

11. CRONOGRAMA DE TRABAJOS Y PAGOS

Nº	Entregables aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Nacional de Fomento.	Meses				% Montos
		1	2	3	4	TOTAL
1	Entrega de Anteproyecto	X				30%
2	Entrega de Proyecto Ejecutivo, especificaciones técnicas, TDR de Constructora y Fiscalizadora, y Comprobantes de Mesa de Entrada de la Municipalidad				X	70%
	Total					100%

12. OBSERVACIONES GENERALES

a. Que los trabajos de subsuelo y del patio de conexiones no se presentarán carpetas para el municipio.
b. Realizar peritaje estructural de hormigón sobre la losa de la UOC.
c. Realizar memorias descriptivas de las actividades para su ejecución.
d. Ajustar los relevamientos de los planos existentes en los archivos del BNF, ajustar y completar.
e. No se realizara estudio de suelo, nivel freáticos o causales hídricos.
f. Memoria técnica a presentar a solicitud de requerimientos especiales, con las especificaciones técnicas.
g. Los planos municipales serán firmados por la consultora como proyectista, dejando el espacio correspondiente para la empresa constructora.
h. Se eliminan de la Solicitud de Propuesta (SP), en el punto 3, de la página 32, inciso **i. Asesoría Arquitectónica durante el Proceso Licitatorio de Construcción y durante la Etapa de Construcción, a fin de evacuar las dudas que pudieran surgir respecto a los Planos;** y, en el Anexo 1, de la página 51, numeral **12. Asesoría para el Proceso Licitatorio de Construcción y en la Etapa de Construcción, a fin de evacuar las dudas que pudieran surgir respecto a los Planos. Acompañamiento técnico durante los procesos licitatorios de construcción y en la etapa de construcción, a fin de evacuar las dudas que pudieran surgir respecto a los Planos. También la asistencia durante la etapa de construcción, comprendida desde la firma del contrato hasta la conclusión total de las obras, proporcionando asesoría de precisarse aclaraciones o detalles constructivos para el avance de las mismas. Deberán proveerlos en tiempo efectivo, a fin de no variar los plazos estipulados en el cronograma de construcción**.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Unidad Ejecutora de Programa BID Asunción - Paraguay

Consorcio INKAP